



PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL N° 43

El director que suscribe, informa del Programa de la actividad que a continuación se indica:

NOMBRE: "Bono logro Escolar, DAEM, Fondos SEP"

OBJETIVO: Generar reconocimiento a estudiantes con buenos rendimientos académicos de la comunal. En Base a la Subvención Escolar Preferencial.

PARTICIPANTES: Estudiantes de centros educativos municipales, directivos y profesores.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: Viernes 30 de agosto de 2013.

GASTOS:

- Honorarios \$ 55.000.-
- Flores \$ 110.000.-

TOTAL \$165.000.-

Certificado Imputación N° 084/2013



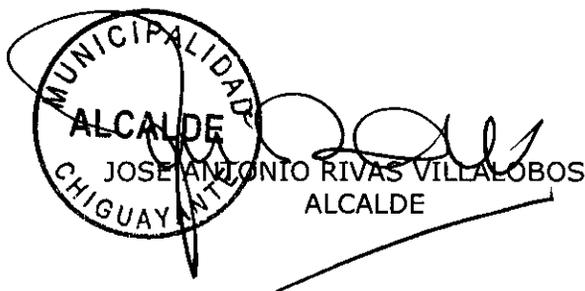
Imputación Presupuestaria: 215.21.- y 215.22.-

DECRETO N° / 938 .

Chiguayante, 29 AGO 2013

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2013; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO: Apruébase el Programa de Actividades Municipal individualizado ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (2).
- Secretaría Municipal.
- Director de Control.
- Archivo.
- Centro de Costos SEP DAEM.
- Ley Transparencia.

JARV/LTS/CRR/KLP/klp





PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL N° 43

NOMBRE: "Bono logro Escolar, DAEM, Fondos SEP"

OBJETIVO: Generar reconocimiento a estudiantes con buenos rendimientos académicos de la comunal. En Base a la Subvención Escolar Preferencial.

PARTICIPANTES: Estudiantes de centros educativos municipales, directivos y profesores.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: Viernes 30 de agosto de 2013.

GASTOS:

- Honorarios \$ 55.000.-
- Flores \$ 110.000.-

TOTAL \$165.000

FUNDAMENTACIÓN: La Dirección de Educación Municipal y la SEREMI de Desarrollo Social, han implementado un acto de reconocimiento a estudiantes destacados en la comuna por sus altos logros escolares, que se traduce en un bono económico a los estudiantes. Esta instancia se realiza en un acto solemne que busca generar identidad comunal y mayores expectativas de desarrollo educacional de los estudiantes de nuestra comuna.



Karla Lobos
Coordinadora
Desarrollo Local y Proyectos Educativos

CHIGUAYANTE, 28 de Agosto de 2013.-